

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

30 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de “Implante coclear”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A-SUM-39504/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Implante coclear.
 - c) Lotes: Sí, dos.

Lote	Definición	Uds. 12 meses
1	IMPLANTE COCLEAR MULTICANAL	4
2	DISPOSITIVO DE ESTIMULACIÓN ELÉCTRICA INTRACOCLEAR	4

- d) CPV: 33185200-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2014.
 - “Perfil del contratante” de 15 de diciembre de 2014.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 147.600,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Base imponible	IVA 10%	Total
1	18.450,00	7.380,00	81.180,00
2	18.450,00	7.380,00	81.180,00
	147.600,00	14.760,00	162.360,00

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 2016.
 - b) Fecha de formalización: 10 de marzo de 2016.
 - c) Contratistas:

Nº Lote	Empresas	Base Imponible	IVA 10%	Importe Total con IVA
1	MED-EL ELKTROMEDIZINISCHE GERÄTE GESELLSCHAFT M.B.H. SUCURSAL ESPAÑA	73.800,00	7.380,00	81.180,00
2	OTICON ESPAÑA, S.A.	68.000,00	6.800,00	74.800,00
		141.800,00	14.180,00	155.980,00

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación ha recaído en la oferta más ventajosa.

Madrid, a 10 de marzo de 2016.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.

(03/10.708/16)

